

1/7/24

LA PARTE DE LOS TRABAJADORES EN LA RIQUEZA

Es evidente que los pueblos aumentan de riqueza.

Es cierto que todos los ciudadanos contribuyen, a su modo, a este desarrollo.

Lo justo es que **todos**, directores y ejecutores, participen del fruto de su trabajo.

No podrá haber bienestar social si los bienes económicos se distribuyen **sin justicia** entre los que **juntamente** los produjeron.

«Tomar la parte que a cada uno le corresponde es **exigencia** que se deriva de la dignidad personal de **cualquiera** que, bajo una forma o bajo otra, como patrono o como obrero, presta su concurso productivo al rendimiento de la economía nacional.» (Pío XII.)

Hoy, se hablará de esto en la Post-Misión. ¡Acude!